NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII | Número suelto, 5 céntimos | Martes 25 de Enero de 1916 | Número suelto, 5 céntimos | NUMERO 4.272

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes Pesetas	Trimestre Pesetas	Semestre Pesetas	Año Pesetas
En Granada	1'50	4'50	9	18
En el resto de España	2	5	10	20
En el extranjero	4	10	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	En las planas 1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	0'75	0'50	0'15
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	15	1
a dos	100	50	25	[illegible]
a tres	200	100	50	[illegible]

Redacción y Administración: Lecheros, 2, 2.º — Diario de la mañana con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, [illegible]

NO HAY PEOR SORDO...

HOMENAJE A MANJÓN

El famoso doctor Decref, tuvo una feliz idea que hizo pública en las columnas del NOTICIERO GRANADINO, acogiéndola los habitantes de esta ideal ciudad con entusiasmo y satisfacción, por tratarse de enaltecer la labor meritísima que viene desarrollando el venerable fundador de las Escuelas del Ave-María, que ha logrado—sin pretenderlo y en contra de su manera de ser, modesta en demasía—adquirir justo renombre en los centros docentes del país y en la mayoría de los del extranjero, considerándose sus métodos pedagógicos como los mejores conocidos, hasta el punto de que nuestro ministro de Instrucción, señor Burell, se propone crear escuelas nacionales modelo manjoniano. Propuso el reputado doctor, en *Carta abierta*, dirigida al alcalde, que éste tomase la iniciativa de preparar un homenaje a la hermosa y caritativa obra que realiza el virtuoso sacerdote, recabando para ello los oportunos acuerdos del Cabildo que preside; y terminaba con los siguientes párrafos, según recordarán los lectores:

"No a Manjón, que por su natural modestia, preciado adorno de su ideal y de su profesión, lo rechazaría, sino a su obra debería Granada rendir público tributo que imitaría seguramente España entera y a Granada acudiríamos con entusiasmo a unirnos al homenaje, todos los que no clasificados entre los intelectuales a la moderna, aspiramos a que los españoles sepan, por lo menos, leer y escribir y disfrutar del sol y de aire que la Naturaleza nos regaló pródiga, para buscar el reposo y la regeneración física que tanto necesita el trabajo honrado del que vive en nuestros días".

"Tengo la seguridad de que sí, como creo sois andaluz y amante por lo tanto de vuestra patria, no olvidaréis mi recomendación y seréis el iniciador de esa justa labor que tanto nos ha de honrar a todos".

Esperábamos y con nosotros el vecindario entero, que el señor La Chica, respetando deberes de cortesía, demostrando el amor que a menudo cacarea le inspira Granada, deseando ponerse a la altura del cargo que desempeña, anhelando encumbrar el nombre de la ciudad que representa, ufanándose de dar una nota simpática y de innegable trascendencia en las páginas históricas de la cultura granadina, rindiendo tributo de admiración al ilustre y sapientísimo canónigo del Sacro Monte, levantaría su voz en la sesión del pasado sábado para ensalzar la prodigiosa obra del P. Manjón, aclamando al virtuoso clérigo como uno de los más preclaros protectores de la niñez desvalida, como uno de los campeones más decididos de la caridad, como uno de los más caracterizados y entusiastas propagandistas de las sanas doctrinas del Crucificado. Confiábamos que la admiración que despierta en Tirios y Troyanos la excelsa figura de don Andrés Manjón, sería bastante para decidir al alcalde a prestar apoyo a las aspiraciones del doctor Decref, haciendo que su iniciativa cristalizase en acertadas resoluciones que permitiesen cuanto antes llevar a cabo el homenaje proyectado; y por ello sufrimos una decepción enorme al enterarnos de que el señor La Chica no tuvo a bien ocuparse del asunto.

Queremos atribuir a olvido de momento el silencio del alcalde. Si pensáramos otra cosa le ofenderíamos, pues nadie puede guardar animosidad a un santo varón que cifra los goces de su vida en servir a Dios y al prójimo, aspirando sola y exclusivamente a conseguir la dicha eterna.

Pero como el aludido olvido de momento pudiera convertirse en perpétuo, dadas las muchas cuestiones a que presta diaria atención el presidente del Ayuntamiento, le recordamos la carta del doctor Decref, rogándole se haga cargo de las atendibles consideraciones que expone y de la hidalguía que en ella rebosa.

El P. Manjón es una gloria nacional; un eximio pedagógo, que alaban los más insignes maestros; un apóstol incansable de la caridad, que practica el bien sin desmayos ni preferencias. Y ya que a Granada cupo la suerte de albergarlo, de utilizar sus enseñanzas, de ampararse en sus altruistas sentimientos consumiendo en totalidad sus haberes, de reverenciar sus canas, honrelo y se honrará así propia.

El homenaje que propone el doctor Decref, debe tributarse al P. Manjón, sin regateos ni tacañerías, revistiendo la solemnidad que merece la inconmensurable obra que se trata de inmortalizar.

Granada coronó a Zorrilla, porque cantó sus bellezas en magníficos versos. Rinda ahora pleitesía al gran maestro Manjón, autor de un plan educativo que ha traspasado las fronteras, creador de unas Escuelas consideradas como las mejores, ministro de la caridad en todas sus manifestaciones.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el sabio catedrático de esta Universidad don Martín D. Berrueta.

* Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido, el sabio catedrático de esta Universidad don Eloy Señán.

* Se encuentra en Granada, en viaje de novios, don Antonio Alvarez de Sotomayor y Burgos y su bella esposa, la hija de los Condes de Valdecañas.

* Ha regresado de *Madrid* el banquero motrileño don Juan Moré.

* Se encuentra en Granada el notario de Dalías don Enrique María.

* Invitados por el opulento rentista Mr. Huberto *Meersman*, ayer comieron en la posesión de los *Mártires*, los señores don Pedro Vitoria, La Chica (don Juan Ramón), España, Santacruz, La Guardia, Cendoya, Rivas, Rico y Moreno (don Alberto).

* *Mejorado* de la enfermedad que le ha retenido en cama, ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo, el culto escritor don José María Caparrós.

* Ha regresado de Madrid, el joven y notable doctor en Medicina, querido amigo nuestro, don Fidel Fernández Martínez.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 23

Discurría tranquila la política, aparte el jaleo enorme del encasillado, y ayer, inesperadamente, surgió un tema de comentario harto interesante con las noticias que trasmitidas desde Londres, se recibieron en Madrid, sobre incidentes de la contienda europea, en las cercanías del territorio de la Guinea española y del Muni. Algunas de esas noticias eran alarmantes por asegurar que tras los alemanes, internados en territorio español, vencidos por los ingleses habían penetrado en él tropas británicas. No se dió gran crédito a estos informes en los centros periodísticos, únicos donde fueron conocidos por la hora en que se recibieron, y los periodistas, preguntando al señor Villanueva al entrar en el Consejo de ministros, le facilitaron la ocasión de hacer unas declaraciones oportunísimas, que publicadas en parte de la prensa de la noche, al mismo tiempo que las referencias de Londres, llevaron la tranquilidad más completa al ánimo de los lectores.

Es el señor Villanueva un gran ministro de Estado, que cada día demuestra más su competencia y su tacto, para el desempeño de un puesto tan delicado, en los momentos de perturbación internacional actuales, habló en términos de una gran serenidad, de una absoluta confianza, poniendo de relieve que la actitud del Gobierno, de mantenimiento de la neutralidad más extricta, excusaba todo peligro de orden internacional, no obstante los incidentes que pudieran haber ocurrido.

Los hechos son sencillos, y sobre todo para nuestro interés, carecen de toda importancia. Perseguidos unos soldados alemanes, vencidos por las fuerzas inglesas, penetran en territorio español. Los ingleses tienen orden bien concreta de su Gobierno, de no traspasar la línea fronteriza de nuestro territorio. Los alemanes habrán sido desarmados, porque también son bien concretas las instrucciones que para casos como éste previstos ya, se han dado a las autoridades de nuestras posiciones africanas, cercanas al territorio donde luchaban alemanes e ingleses, en las colonias de Africa.

Tenemos trazado el camino firmemente, acertadamente. No entrará en son de guerra en nuestro territorio fuerza alguna beligerante. Si alguna entrara, desarmaráse enseguida, porque los Gobiernos suyos, como el nuestro, tienen dadas instrucciones en ese sentido.

Sobre esto debió versar la conferencia que antes del Consejo celebró con Romanones ayer tarde el embajador de Inglaterra. No hay ningún peligro. Esa entrevista fué amistosa y cordialísima. Afortunadamente a ningún beligerante inspiramos recelos, no despertamos la codicia de nadie. Se nos respeta, y más cada día, porque todos los pueblos en guerra hallan escrupulosa nuestra conducta en la aplicación de la neutralidad, y porque todos nos deben agradecimiento ya que nuestro rey generoso, ha salvado en varias ocasiones por su intercesión, vidas de personas condenadas a muerte por el rigor de los consejos de guerra.

Así en orden interno estuviéramos en momentos que permitieran sentir la gran tranquilidad que la cuestión internacional nos permite tener. Justo es reconocer que los problemas planteados cada día con caracteres de mayor gravedad, ya estaban sobre el tapete cuando este Gobierno se formó. Acaso haya contribuido a su actual agudizamiento la inacción del anterior Gobierno, que no procurara seriamente en su iniciación, atacarlos y vencerlos. Pero ello no excusa el deber ineludible del Gabinete actual, de abordar decididamente, sin paliativos, derechamente, esos problemas en su entraña, para darles rápida solución. Son problemas de los más graves que se pueden ofrecer a un Gobierno. Problemas económicos suelen resolverse con una relativa facilidad Bien o mal, se dicta una resolución y como si alguien resulta lastimado es el ciudadano adinerado, nada grave acontece. Pero los problemas de estómago son más difíciles de resolver y además no admiten aplazamientos.

Ahora tenemos planteados con caracteres de gravedad creciente el problema del hambre, una intensa crisis de trabajo, el conflicto grave del encarecimiento de las subsistencias. Y por si ello era poco, la cuestión de los carbones que amenaza con plantear un conflicto muy serio. Para el tráfico marítimo, las fábricas de gas no funcionarán, muchas industrias quedarán en forzosa holganza si rápidamente no se da solución a este problema en términos que garanticen la evitación del déficit de la producción nacional hullera. Hay que esperar que en todas estas graves cuestiones ponga el Gobierno mano sin demoras y que las soluciones radicales, todo lo radicales que sean menester, no se hagan esperar muchos días, porque en otro caso podríamos asistir a una catástrofe interna que es lo único que nos faltaba.

X.

El viaje regio

Con motivo del viaje de Su Majestad el rey, han llegado a Granada el inspector de policía don Antonio Camacho, y doce agentes que forman parte de la ronda especial del Monarca.

Acompañando a don Alfonso, viene en el tren real desde Madrid, el Comisario, jefe de la ronda regia, don Gabriel Sánchez Vidal.

... marchará ... pañará a don Alfonso hasta Láchar, regresando después a Granada.

El jefe de policía señor Martos, llegará hasta Illora.

En el Gobierno civil han quedado instalados los aparatos telegráficos para mantener comunicación directa con Láchar durante el tiempo que pase don Alfonso en la posesión del Duque de San Pedro.

También ha quedado establecida una estafeta de correos.

Todo el tiempo que permanezca el Monarca en Láchar, harán guardia permanente en el Gobierno, un oficial de Telégrafos y otro de aquella dependencia.

El alcalde de Loja, señor Guarino, visitó ayer al Gobernador, manifestándole el propósito de aquel Ayuntamiento de salir a la estación a saludar al Rey.

En todas las estaciones de la línea de Andaluces, que figuran en el itinerario que recorrerá el Monarca, ha quedado establecido servicio permanente durante el tiempo que Su Majestad permanezca en la cacería.

El jefe de los liberales, granadinos que regresó anteanoche de Madrid, marchará hoy a Illora en el correo de Andaluces, para recibir a S. M. el rey.

Después irá a la magnífica posesión denominada La Torre, donde almorzará, invitado por el apoderado general del Excmo. Sr. Duque de Wellington.

La Adoración Nocturna

En cumplimiento del artículo 63 del reglamento de la Adoración Nocturna Española, la Sección de Granada celebró anteayer junta general ordinaria en el Círculo Católico.

Presidió el señor Fernández Arcoya y de secretario actuó don Fernando Wilhelmi.

Se dió lectura de los datos estadísticos de Secretaría, extracto de cuentas y discurso del presidente sobre el estado de la misma.

Por unanimidad fué reelegido presidente para el corriente año el señor don Julio Martín Rámila.

Por último, el señor Arcoya pronunció un breve y elocuente discurso ensalzando la Adoración y alentando a todos para que siga extendiéndose esta hermosa obra.

Muerte repentina

Anteayer tarde llegó al parador de la Caleta, un individuo llamado Antonio Gámez, el cual ajustó uno de los cuartos, para pasar la noche.

Ayer por la mañana apareció muerto en el lecho.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado de instrucción del Sagrario, marchando al parador el médico forense don Francisco Santos, quien certificó que Antonio había muerto a consecuencia de una lesion cardíaca.

En vista de ello, el juez don Fernando Gamero, ordenó dar sepultura al cadáver.

DE LA GUERRA EUROPEA

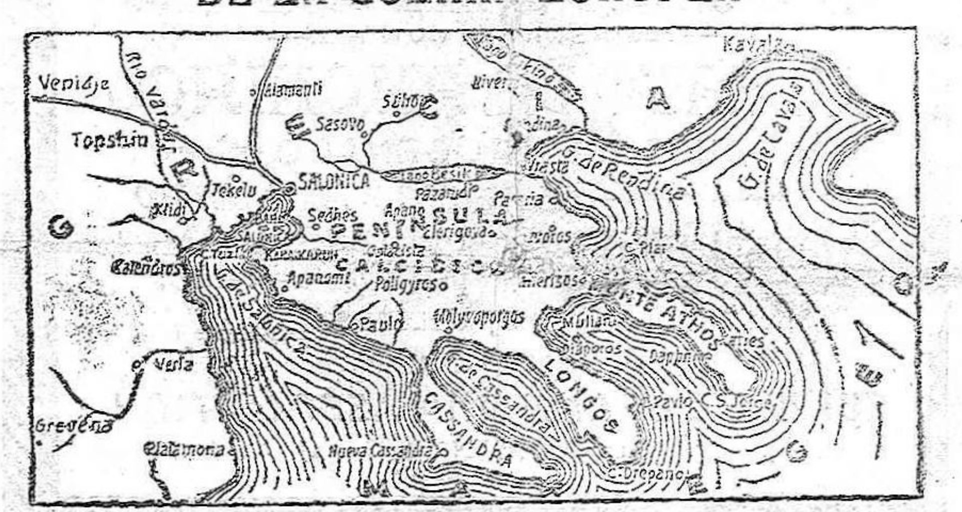

La península Calcídica y territorios que la rodean, lugares en que serán librados tremendos combates entre los dos ejércitos beligerantes

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Guillén, y asistiendo los diputados señores Cuadrado, Valverde, Camacho y Naveros, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

El secretario señor Torres Calleja, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Y se entra en el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día.

La Comisión acuerda aprobar los precios medios a que deben abonarse por los alcaldes los suministros hechos durante el mes de Octubre último a la Guardia civil y fuerzas del Ejército.

Igualmente se aprueba una cuenta de 174 pesetas 34 céntimos, correspondiente a la cárcel de Ugíjar, por el mes de Diciembre último.

Leído un oficio que el presidente de la Diputación dirige a la Comisión rogándole determine la forma en que ha de prestarse el suministro de artículos de consumo a los establecimientos benéficos provinciales, se acuerda que hasta tanto se celebre la subasta o se obtiene del Ministerio la necesaria autorización, se haga el servicio de suministro por administración.

Se acuerda conceder una dote de 50 pesetas a la expósita María de la Purificación Alfonsa, que ha contraído matrimonio con José Ramos.

Se concede ingreso en el Hospicio al anciano Diego María del Carmen y a los niños Francisco y Gabriel Herrera Fernández y Faustino y Encarnación Motos Coronado.

Se autoriza la salida del Manicomio, de José Navarrete Mezcua.

Es aprobada una cuenta de 29 pesetas, que don Antonio Sánchez presenta por el suministro de lámparas eléctricas a las oficinas de la Corporación.

Se deniega la autorización que los Ayuntamientos de Galera, Montefrío, Cogollos de Guadix, Albuñán, Orce, Cijuela y Salobreña, solicitan para establecer arbitrios extraordinarios, por ser incompatible con el de pesas y medidas que figura en los respectivos presupuestos.

A propuesta del contador, se acuerda solicitar del Ministerio autorización para refundir en uno solo los tres presupuestos formados para el hospital provincial.

Leída una comunicación de don Santiago Oliveras, dando cuenta de la donación de un cuadro hecha por doña Carmen Sánchez Mira, viuda de don José Aranda (de que ya dimos cuenta a nuestros lectores) se acuerda dar las gracias a dicha señora y poner un rótulo en el cuadro, indicando el nombre del donante.

Dada cuenta del expediente de defraudación instruído por la alcaldía de Loja contra don Eugenio García Orellana, don Antonio Mayorga Jiménez y don Antonio Rodríguez Ruiz, se acordó informar al gobernador que procede confirmar el fallo dictado condenando a los indicados señores el pago del arbitrio de pesas y medidas y a la multa de 15 pesetas cada uno.

Se acordó confirmar los nombramientos hechos por el vicepresidente de la Comisión, a favor de Francisco López García y Francisco Almirón Ruiz, como enfermeros del Hospital de San Juan de Dios.

Igualmente se acordó que se continúen librando al director de dicho establecimiento ... pesetas mensuales para ...

Se acuerda trasladar al gobernador civil un oficio que a la Comisión dirige el presidente del Tribunal de oposiciones a médicos honorarios de la Beneficencia provincial, manifestando que algunos opositores no han presentado completa la documentación exigida y que en el *Boletín Oficial* debe publicarse el cuestionario que regirá en las citadas oposiciones.

Por último se acuerda designar al diputado señor Naveros para que en nombre de la Diputación y en unión del ingeniero provincial y el contratista, reciba las obras de la carretera de Güéjar Sierra.

Y se levantó la sesión.

En la Diputación se ha recibido el presupuesto formado para el año actual, que ha sido aprobado por el ministro de la Gobernación.

DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

La Universidad

Por el ministerio se ha aprobado el presupuesto para las instalaciones necesarias en la nueva cátedra de Técnica de las artes en la Facultad de Letras.

La consignación aprobada es de importancia y seguramente la cátedra quedará instalada como una de las mejores de España.

Se inaugurá públicamente el día 12 de Febrero, habiendo prometido su asistencia el excelentísimo señor don Natalio Rivas que ha prestado para esta obra todos sus entusiasmos y decidida acción oficial para cuanto significa resurgimiento cultural. El director general de Bellas Artes ha ofrecido también asistir y ha concedido para la nueva clase una colección de cuadros del Museo de Arte Moderno.

El diputado señor Morote vendrá también a Granada invitado para la inauguración por su celosa intervención en pró de los estudios de arte en nuestra Universidad.

—El consejo de Instrucción pública ha informado, según lo hacía la Facultad de Medicina, en el asunto de cátedras acumuladas.

—Con toda premura se están tramitando las diligencias necesarias para la contratación de los terrenos para el hospital clínico. El señor subsecretario quiere llevar con toda actividad la realización de tan hermoso proyecto.

—Se ha reconocido derecho a la gratificación de 2.000 pesetas, por cátedra vacante, al auxiliar interino de Medicina, señor Hernández Ortiz.

Escuelas Normales

Por el rectorado ha sido nombrado auxiliar interino de la sección de Letras de la Normal de Granada, don Julio Uñón Carrasco.

—Ha sido nombrado profesor auxiliar de la sección de Letras de la Normal de Maestros de Segovia, don Fernando ...

Primera enseñanza

Ha fallecido la maestra de Albuñol, doña Augustias González Bazo.

—Se ha nombrado maestra interina de Málaga a doña Antonia Guadamuro.

Títulos profesionales

Se han recibido, para entregarlos a los interesados, los títulos: de practicante a favor de doña Isabel Amuchategui y de profesora normal a favor de doña Dolores Sarradel.

Exámenes

El día 27 empezarán en la Facultad de Letras los exámenes llamados de «La gracia».

TERREMOTO LEJANO

Del colegio noviciado de la Compañía de Jesús recibimos la siguiente noticia, suministrada por el sabio director de aquella estación sismológica:

Hoy 24 a las siete horas un minuto y cincuenta y un segundos comenzaron nuestros sismógrafos a registrar un terremoto, seguramente destructor, con epicentro a unos 3.450 kilómetros de esta capital, posiblemente por el Asia Menor o países cercanos.

Los azúcares

El presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Cámara Agrícola Granada, ruega a V. E. no altere actual régimen arancelario azúcares, de cuya industria depende principalmente agricultura esta región, a la que causaría total ruina adopción restricciones o gravámenes.

Elevación precio azúcares obedece mayor costo remolacha por carestía abonos demás gastos cultivo.

Sobre precio azufres carbones y reducida campaña última, encarecieron grandemente gastos fabricación.—Presidente, *Marqués de Dílar*.

DEL MOMENTO

Nos europeizamos

El ilustre cronista del NOTICIERO don José Díaz Martín de Cabrera, (*P. D. Mar*) está que echa chispas desde que vió concurrir al alcalde y concejales de Santafé, vestidos de *fraque* y *gabina* de siete *reflejos*, a las solemnes honras fúnebres celebradas en la Capilla Real, con motivo del IV centenario de la muerte de aquel gran monarca que la Historia consigna con el nombre de don Fernando II de Aragón, V según nuestros ediles, para quienes la Historia es una lata llena de citas engorrosas.

Díaz Martín, hombre culto, granadinísimo, defensor entusiasta de las tradiciones locales, no pudo ver tranquilo que los señores del concejo de Santafé la ciudad donde se firmaron las capitulaciones de Granada, la ciudad desde donde partiera Colón para engarzar a la corona de los Reyes Católicos el inapreciable florón del Nuevo Mundo, asistiesen a las exequias del domingo vestidos de palatinos.

El hubiera querido que los concejales de Santafé viniesen bajo mazas y con la capa típica y ceremoniosa de nuestros munícipes clásicos, igual que antaño vino a saludar a S. M. el Concejo de Güéjar Sierra, vestido de sombrero calañés, chaquetilla con alamares y calzón corto con botones de plata.

El justo medio hubiera sido, entre *gabina* y calzón corto, una chaqueta negra, símbolo de la democracia y un sombrero *granadino*, de anchas alas, *item* más: la capa de rigor... No sucedió así.

Cálmese el sanguíneo amigo Díaz Martín. La *bimba* y el *fraque* dicen mucho en favor de nuestra europeización, aunque aullen contra lo tradicional y lo típico.

Además, no es extraño que asistan de etiqueta palatina los concejales del Ayuntamiento de Santafé a rendir homenaje a la memoria del Rey Fernando II de Aragón, V de Castilla, hoy que conduce el estandarte real de la ciudad, un *Andovas* cualquiera...

Que esto del *Andovas*, amigo Díaz Martín, sí que aulla contra todas las consideraciones históricas, legendarias y morales.

Raimundo Domínguez

Un almuerzo

En el «Ultimo» celebróse anteayer un almuerzo íntimo en obsequio de los aventajados alumnos de la Facultad de Medicina señores don Antonio Torres López e Ildefonso Dehesa Bailo, para festejar el éxito obtenido por los mismos en las oposiciones para cubrir las plazas de alumnos internos.

Acudieron a festejar a sus compañeros más de 60 estudiantes de todas las Facultades, resultando un hermoso acto de confraternidad escolar.

El almuerzo fué servido con arreglo al siguiente menú:

"Paella a la valenciana, jamón de Trevélez con habas, frutas, dulces, vinos, café y puros".

Asistieron al almuerzo los señores Izquierdo, Prados, Martínez, Briñas, Martí, Viña y Gil, Olmedo, Tovar, Hernández (Claudio y Enrique) López González, Cañadas, Martínez Pérez, Marín, Trevijano, Bocanegra, Navas, Sierra, Tejero, Checa, Alvarez, Lara Aporta, Ortas, Burgos, Avela, Gómez y Gómez, Daza, La Moneda, Prado, Alférez, Gamero, Pérez Jiménez (Bernabé y Valeriano), Rodríguez, Sánchez, Miguel, Cañas, Sánchez de Sosa, Ros, Palomares, Díaz Herrera, Delgado, Granados, Herráis, Alfambra, Amor, Alcalá, Cardenete, Ordóñez Sánchez López, Criado, Montoya, Díez, Oliver, ... Tarrara, Mora, Lagos, Acuña ...

A la hora de los postres, el alumno interno de la Facultad de Medicina, don Enrique Hernández López, leyó varias adhesiones y ensalzó los méritos académicos de los festejados, a quienes deseo muchos triunfos.

El almuerzo fué ofrecido en brillantes párrafos por el alumno de la Facultad de Medicina don Elías Martínez.

A instancia de los escolares de la Facultad de Derecho, y en nombre de los mismos, nuestro querido compañero D. José Luis Díaz Herrera, pronunció breves frases de cariñoso saludo a los festejados e hizo fervientes votos porque los señores Torres López y Dehesa, obtengan nuevos triunfos en los estudios de su carrera.

Después se generalizaron los discursos, pronunciándose casi tantos como comensales, haciéndose en todos ellos gala de ingenio y buen humor.

Por último, al levantarse para hablar los festejados, fueron saludados con muchos aplausos. Tanto el señor Torres López, como el señor Dehesa Bailo, hicieron constar su agradecimiento por el homenaje de que se les hacía objeto, indicando que si lo habían aceptado, era únicamente como prueba de afecto de sus compañeros, pero no como premio a sus méritos.

El acto terminó en medio de la mayor cordialidad.

Ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad, el cadáver de Fernando Morcillo, excelente músico que falleció después de larga y penosa enfermedad y que en vida perteneció durante 25 años a la banda del regimiento de Córdoba.

Deja en el mayor desamparo a su desconsolada viuda y cinco y hijos.

Dios le conceda eterno descanso y reciba su familia nuestro más sincero pésame.

LOS EXPLORADORES

En el Centro de Acción Social

El próximo pasado domingo, a las ocho de su noche, tuvo lugar la anunciada velada literaria y musical organizada por los exploradores granadinos, con motivo del IV centenario de la muerte del Rey Católico.

Presidió el acto nuestro venerable Prelado, estando sentados a su lado, indistintamente, los señores que componen el comité de los exploradores granadinos.

Un cuarteto interpretó una bonita sinfonía y acto seguido don Gaspar Esteva Ravassa, leyó una notable poesía compuesta por dicho señor para este acto.

El ilustre orador, don Miguel María de Pareja, hace uso de la palabra para ensalzar la vida del Rey Católico, poniendo de relieve las cualidades admirables que enaltecieron al mismo.

El señor Pareja, en sentidos párrafos, se extiende en consideraciones provechosas, sobre la vida del mencionado Rey, oyéndose una salva de aplausos al terminar su oración.

Los exploradores entonan el himno de la institución, arriándose la bandera con los honores reglamentarios.

El pequeño teatrito de la Gran Vía, estuvo durante la agradable velada, lleno de distinguidas personalidades, resultando una fiesta digna del mayor elogio.

Motos

Incendio en Salobreña

Por noticias particulares se supo ayer en Granada, que un voraz incendio había destruído gran parte del laboratorio y salas de máquinas y fermentación, de la destilería que poseen en Salobreña los señores Agrela Hermanos.

En los centros oficiales no se tenían noticias del suceso.

NOTICIAS BREVES

Ha sido declarado cesante el auxiliar del agente ejecutivo de Pósitos, don J. Alberto G. Pineda.

—La *Hemoglobina Asimilable Stengre*, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se críe robusto. Venta farmacias.—Stengre Cartagena.

—El guardia Hernández detuvo anoche a petición del guarda del muelle de la estación del Sur, a Antonio García Sánchez, de 30 años, el cual estaba oculto entre los vagones de uno de los trenes, haciéndose sospechoso.

—*Ballesteros*. Joyería, Platería y Relojería. Depósito del Reloj Patek Philippe y C.ª

—Se ha extraviado un puño de plata, para bastón, desde la Plaza del Carmen a la Puerta Real.

Se estimará y gratificará su devolución en la fonda «La Perla».

—Quien prueba los vinos Rioja de *Bodegas Franco Españolas*, Logroño, los prefiere a todos los demás.

—A la hija de nuestro querido amigo el activo procurador de tribunales don José Oriera, le extravió el domingo último, en la iglesia del Sagrario, durante la misa de una, un bolso de plata, conteniendo un rosario, un pañuelo y pesetas en metálico.

Se gratificará la devolución de dichos objetos en la casa número 6 de la Gran Vía, piso segundo.

—Ha fallecido en esta capital el niño Francisco Santisteban Gómez, hijo del activo e inteligente vigilante de policía don José Santisteban Mármol, al cual enviamos nuestro más sentido pésame.

—Esta noche, a las nueve, se celebrará en el local social, Gran Vía 26, la reunión reglamentaria de los exploradores.

Está encargado de la educación intelectual el señor Pareja; de la educación moral, el señor López Dóriga, y de la educación física y artista, los señores instructores.

La entrada es pública y se recomienda la asistencia a los padres de familia.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Consejo en Palacio

Lo tratado

Madrid 24.—Presidido por Su Majestad el rey, se celebró esta mañana en Palacio Consejo de ministros.

Por la tarde se facilitó a los periodistas una extensa nota del discurso que pronunció el conde de Romanones.

Informó en primer término a don Alfonso, de los sucesos más salientes de política exterior, especialmente de lo ocurrido en Montenegro, señalando la contradicción existente entre las noticias de la rendición de dicho país y las referentes a la ruptura de las negociaciones.

Se ocupó a continuación de los propósitos manifestados por la Gran Bretaña, de estrechar el bloqueo de los imperios centrales, señalando la gran importancia de esta medida por la repercusión que ha de tener en los países neutrales, especialmente en España.

Examinó las complicaciones que ello podrá acarrear al comercio español de importación y exportación, agregando que el Gobierno tiene la esperanza de mitigar estas dificultades.

Con respecto a la política interior, trató primeramente de las huelgas de Barcelona y luego de las negociaciones con los navieros.

Expuso todos los antecedentes del conflicto obrero, su aspecto y derivaciones que puede tener.

Analizó el influjo en las huelgas, de la carestía de las subsistencias, reconociendo que ésta es inevitable, dada la situación mundial.

Detalló las conclusiones adoptadas por las representaciones políticas y económicas de Barcelona, indicando la tendencia del Gobierno en esta materia.

Dió cuenta además de las conclusiones acordadas entre el Gobierno y los navieros.

Se mantiene íntegro el decreto de venta de buques, por corresponder a exigencias nacionales.

Como dicha disposición necesita para ejecutarla el correspondiente reglamento, éste se aprovechará para introducir las modificaciones solicitadas por los navieros.

Unicamente se autorizará la venta cuando el tonelaje de la marina mercante española, no sea inferior al registrado en 31 de Diciembre de 1914, exceptuando a los barcos de edad superior a 20 años, que sea notoria la conveniencia de sustituirlos.

Esto lo apreciará el Gobierno.

Los barcos nuevos deberán desplazar, por lo menos, la mitad del tonelaje de los enajenados.

El Gobierno queda facultado para disponer ó no del depósito equivalente al 40 por 100 del valor de venta del buque, según las garantías que ofrezcan los navieros.

Si éstos no cumplen las disposiciones del decreto, serán multados con una cantidad que oscilará del 10 al 40 por 100 del valor del buque.

Se autoriza la venta de buques viejos, cuando los navieros se comprometan a reemplazarlos en el plazo máximo de seis meses por otros que no tengan más de quince años.

Los navieros contraen la obligación de facilitar tonelaje bastante para el transporte de trigos, maíz y carbón para el Estado y la Industria Nacional, de manera, que puestos dichos artículos en un puerto español, no exceda de treinta pesetas por tonelada, tomando como base la cotización media del mercado nacional.

También facilitarán los navieros el transporte de materias primas.

El conde de Romanones se felicitó de haber obtenido tan fructífero resultado.

Los navieros han reconocido patrióticamente que el interés colectivo debe sobreponerse al particular, cuando lo exigen así necesidades apremiantes.

La política

Los maestros privados

Madrid 24.—El ministro de Instrucción pública dictó una real orden disponiendo que los maestros que sirvan escuelas particulares conservan las ventajas legales de su carrera.

Figurarán sin número en el escalafón y podrán reingresar al servicio del Estado con el mismo sueldo que tendrían si hubiesen continuado desempeñando escuelas nacionales.

Para esto es preciso, que la escuela en que presten sus servicios tenga un mínimun de enseñanzas idéntico al de las escuelas nacionales.

Dichos funcionarios seguirán cobrando derechos pasivos, siempre que contribuyan con descuentos y los patronos aporten cantidades para material y otras atenciones.

Firma regia

Madrid 24.—Su Majestad el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Reorganizando la Junta de Defensa nacional. Fíjase en cuatro el número de expresidentes del Consejo que formarán parte de ella. También serán miembros de la Junta los capitanes generales del ejército y la armada.

Creando el Estado Mayor Central del Ejército y nombrando jefe del mismo, al general Weyler, y segundo jefe al señor Fernández Llanos.

Disponiendo que cese en su cargo de Capitán General de la octava región (Galicia) el teniente General señor Galvis.

Nombrando para sustituirle, al de la misma clase, don Antonio Tovar.

Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada señor Moral.

De Marina:

Aprobando el proyecto de contrato con la Sociedad Española de construcciones navales, prorrogando la cesión de las zonas inmediatas a los arsenales de El Ferrol y Cartagena.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, blanca, al contralmirante señor Fernández Puente.

Idem al general de brigada de Ingenieros de la Armada, D. Francisco Díaz Aparicio.

Idem la cruz de segunda clase, del Mérito Naval, blanca, al Comisario de la Armada don Cristobal García.

De Gracia y Justicia:

Dictando reglas para la supresión de dignidades nobiliarias en caso de haber contraido matrimonio sin real licencia.

Nombrando vocal de la comisión general de Codificación, a don Trinitario Ruiz Valarino.

Idem, canónigo por oposición, de Santa Cruz de Tenerife, a don José Miguel Tejamendi.

De Gobernación:

Creando el telegrama comercial. En virtud de este decreto, aquellos despachos, cuyo texto se refiera exclusivamente a ofrecimientos, contestaciones, órdenes de Bolsa y de mercado, pagarán cincuenta céntimos, hasta diez palabras. Las restantes de éstas, se cobrarán a dos y medio céntimos cada una.

Aceptando íntegramente la propuesta del Instituto de Reformas Sociales, acerca de las condiciones que deben reunir los andamios en toda España.

Se somete la inspección de estos, a los inspectores del referido Instituto, para que de esta forma quede garantida la ejecución del proyecto.

De Instrucción pública:

Concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII al exministro señor López Muñoz y al eminente escritor don Mariano de Cávia.

Disponiendo que en los ejercicios de oposición a las cátedras de Idiomas, se emplee la lengua fijada en la convocatoria.

Jubilando al catedrático de la Universidad Central, señor Torroja, y al ingeniero jefe geográfico, don Carlos García.

Disponiendo que se supriman las diligencias de "cúmplase" y "dése posesión" en los reales despachos y en los títulos que expida el ministro.

De Fomento:

Aceptando la dimisión presentada por los presidentes de los consejos provinciales de Fomento de Ciudad Real, Alicante, Albacete y Sevilla, y nombrando respectivamente, para sustituirles, a los señores don Ramón Medrano, don Juan Palafón, don Angel Galviz y don Emilio Liach.

Jubilando al Inspector de Montes don Juan García Draga.

La cuestión azucarera

Madrid 24.—El ministro de Hacienda anunció hoy que en breve resolverá la cuestión azucarera.

Confirmó que el señor Sánchez Toca, en nombre de la Asociación de Fabricantes, aceptó la rebaja del arancel.

El Estado Mayor Central

Madrid 24.—Mañana publicará la *Gaceta* el decreto creando el Estado Mayor Central.

El conde de Romanones dijo que se había realizado una obra muy delicada de la cual estaba muy satisfecho.

La publicación del decreto

Madrid 24.—Definitivamente publicará la *Gaceta* el miércoles, un decreto de Guerra, creando el Estado Mayor Central.

Se establece una íntima relación entre este organismo y la Junta de Defensa Nacional.

El ministro de la Guerra será el ponente de los trabajos del Estado Mayor.

Tendrá éste carácter consultivo en tiempo de paz y ejecutivo en tiempo de guerra.

Se adjudican al jefe del Estado Mayor Central, funciones de inspección en los servicios y organismos militares.

La distinción a Cavia

Madrid 24.—Al firmar hoy don Alfonso el decreto concediendo al maestro insigne del español don Mariano de Cavia, la gran cruz de Alfonso XII, manifestó su propósito de entregársela personalmente, y tributó calurosos elogios al fecundo escritor.

El ministro de Instrucción pública señor Burell, dió las gracias al rey, por la distinción que hacía a la prensa española.

El viaje regio

Madrid 24.—En el expreso de Andalucía marchó a Láchar el rey y demás invitados a la cacería.

A despedir al monarca acudieron a la estación, la infanta doña Isabel, el infante don Fernando, el presidente del Consejo y todos los ministros, menos los señores Urzáiz, Salvador y Villanueva; y los señores Zorita y Rivas (don Natalio), altos palatinos, las autoridades y numeroso público.

Romanones a Granada

Madrid 24.—La novedad que se ha introducido en el viaje regio, consiste en que el conde de Romanones irá a Granada para acompañar al rey, tomando desde este momento el viaje carácter oficial.

Al Brasil

Madrid 24.—En vista de las reclamaciones formuladas por la falta de vapores que hicieran la travesía al Brasil, la Compañía Trasatlántica y la de Pinillos, han anunciado que los días 17 y 19 de Febrero, saldrán de Cadiz buques para dicho punto.

Mercancías detenidas

Madrid 24.—La Cámara de Comercio de Alicante, ha comunicado al señor Urzáiz, que en los muelles de Cette y Génova, hay detenidas por la carestía de los fletes, mercancías por valor de mas de tres millones de pesetas.

La de Oviedo dice que por el mismo motivo no puede exportarse sidra loza y conservas. Pide que se establezca un servicio regular con las regiones del norte de Africa.

Los naranjeros

Madrid 24.—Una comisión de naranjeros, visitó al conde de Romanones, pidiéndole gestione de las potencias beligerantes, facilidades para exportar los frutos españoles.

Romanones reconoció la trascendencia del asunto, manifestando que el Gobierno la dedica su atención, no descuida las gestiones y confía en obtener un resultado favorable.

Nuevo académico

Madrid 24.—Ha sido elegido académico, de la de Ciencias exactas, el subsecretario de Hacienda don Bernardino Sagasta.

Reunión de diputados

Madrid 24.—En el Congreso se reunieron esta tarde los diputados de las provincias de Santander y Asturias, ocupándose de las medidas que habían de proponer al Gobierno en vista de los paros y cierres de fábricas, a consecuencia de las disposiciones arancelarias del señor Urzáiz.

Nuevo canciller

Madrid 24.—Se ha nombrado Gran Canciller de la Orden de Carlos III, al cardenal Guisasola.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 22	Día 24
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	72 60	72 50
» E de 25.000 » »	72 75	72 85
» D de 12.500 » »	72 85	72 90
» C de 5.000 » »	75 70	75 40
» B de 2.500 » »	75 50	75 50
» A de 500 » »	75 30	75 30
» G y H de 100 y 200 »	76 00	76 00
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas nominales	00 00	00 00
» E de 25.000 » »	94 70	00 00
» D de 12.500 » »	94 80	00 00
» C de 5.000 » »	95 75	95 60
» B de 2.500 » »	95 75	95 60
» A de 500 » »	97 75	97 50
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie B de 15.000 ptas nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	86 50
» B de 2.500 » »	00 00	86 50
» A de 500 » »	00 00	87 50
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	102 50	102 70
» » al 4 por 100	93 50	94 00
Acciones del Banco de España	000 00	451 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	277 00	00 00
Id. del B. Hispano-Americano	000 00	00 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	58 75	52 00
Id. Id. ordinarias	20 00	00 00
Id. Id. obligaciones	74 00	75 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	88 50	88 50
4 por 100 francés	62 90	62 90
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	89 95	89 90
Londres Libras esterlinas »	25 10	25 11

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 24.—Despachos oficiales de París, dicen que el parte francés de las tres de la tarde, acusa lo siguiente:

Los aviones alemanes arrojaron bombas sobre Nancy.

Anoche los aeroplanos franceses bombardearon la línea férrea Anisu-Laon.

Hoy una escuadrilla de siete aviones lanzó veinte obuses contra el campamento alemán de Mildelkerque.

En el conjunto del frente, se nota más actividad.

En Artois, lucha de granadas y torpedos sobre las barricadas de Neufville.

Al noroeste de Roye y sur del Somme, cañoneamos un depósito de víveres.

Parte ruso

Madrid 24.—Noticias oficiales de Petrogrado dan cuenta de que en el sector de Riga, los alemanes bombardearon las carreteras de Mitawa, utilizando proyectiles asfixiantes.

Cerca de Pulkar, ligeras escaramuzas.

En el Cáucaso sigue la huida precipitada de los turcos hacia Erzeroum.

Avanzamos por caminos sembrados de cadáveres de askaris helados.

Hemos aprisionamos grandes núcleos enemigos.

Un destacamento nuestro, procedente de la Mandchuria, cargó contra medio escuadrón turco y tres compañías de askaris, en el desfiladero de Subáiz, acuchillando a gran parte de los soldados y haciendo prisioneros a los restantes.

Al sur del río Cheriensu aniquilamos a un fuerte destacamento otomano.

En la región de Melancher, nuestra caballería batió a diversos núcleos de Kurdos, cogiendo 600 cabezas de ganado.

Al sudeste de Hamadan, rechazamos varias tentativas de avance realizadas por el enemigo.

Ocupamos Sultambah, ahuyentando a persas y alemanes.

Parte francés de la noche

Madrid 24.—De París transmiten el siguiente parte oficial francés de la noche:

"El enemigo lanzó contra nuestras trincheras 20 000 granadas en la región de Niewport. No obtuvo éxito."

Parte alemán

Madrid 24.—De Berlín dicen los informes oficiales que a causa del bombardeo de Metz por los aliados, perecieron 2 personas y 8 resultaron heridas.

Los aviones franceses bombardearon Monastir, causando algunas bajas.

Parte turco

Madrid 24.—De Constantinopla se ha recibido el siguiente parte oficial:

Los turcos apoyados en un grupo de guerreros independientes, avanzaron recuperando Hastavanwich y Parkan, rechazando un regimiento de caballería ruso que intentó atacarnos. Le hicimos un centenar de muertos.

Batimos otro regimiento ruso, al sur de Usunt.

CALIFICADURAS DEL CONFLICTO EN ESPAÑA

Canje de prisioneros

Madrid 24.—En Palacio confirmaron la noticia de haberse efectuado el canje del príncipe de Salm-Sam por un coronel inglés, merced a la intervención del rey de España.

Don Alfonso ha telegrafiado al rey de Inglaterra y al emperador de Alemania, dándoles las gracias por haber accedido a sus deseos.

Los príncipes de Salm-Salm vendrán a Madrid.

EN LOS BALKANES

Hacia Albania

Madrid 24.—De Viena dicen que los austriacos y búlgaros avanzan hacia Durazzo y Valona.

Ofensiva aliada

Madrid 24.—Comunican de París, que allí se afirma que el general Sarrail jefe de las fuerzas aliadas, en la Selónica, tomará muy pronto la ofensiva, en vista de la demora del ataque austro alemán.

Plazas ocupadas

Madrid 24.—De Viena afirman que los austriacos ocuparon Scntari y Podgoritza.

El conflicto obrero

La situación en Barcelona

Madrid 24.—Notifican de Barcelona, que el conflicto obrero sigue igual.

Aumentan las precauciones gubernativas.

Los caldereros reanudaron el trabajo.

En Pueblo Nuevo, fué detenido un huelguista por ejercer coacciones.

Después del mitin celebrado por los panaderos, la policía detuvo al presidente y cuatro oradores que abogaron porque la huelga se planteara, sin tener en cuenta el precepto legal que establece el aviso previo.

Ante una panadería establecida en la Ronda de San Pedro, se personó un grupo en actitud hostil. Acudió la policía, practicando algunas detenciones.

Se ha planteado la huelga de panaderos.

Se confía en que con el pan suministrado por los pueblos no se notará ninguna escasez.

Palatinas

Cumplimentando

Madrid 24.—Los Embajadores de Austria cumplimentaron hoy a los Reyes.

Miscelánea

BURGOS

General fallecido

Madrid 24.—Dicen de Burgos que en aquella capital ha fallecido el general don Federico Montaner.

Liquidación en SAN JOSE

A más de la gran rebaja de precios que se hizo en la mayoría de los géneros de abrigo, esta casa no se utiliza de la enorme alza de precios que tienen todos los géneros, por causa de la guerra y realiza todas sus existencias con una rebaja efectiva de 30 y 40 por 100 en relación a los precios actuales en fábrica.

Las familias que necesiten comprar géneros para hombre, para señora, para ropa interior, para la casa y para equipo de novia, no deben descuidarse si quieren aprovechar la ocasión antes de que se agoten los géneros en existencia.

Los billetes del Tranvía se admiten para el pago en la forma convenida, lo que supone una sobre rebaja de 10 por 100, sobre todas las compras, hasta que termine la liquidación.

SAN JOSÉ - Reyes Católicos, 25

EN EL LEON

Se están recibiendo grandes remesas de toda clase de géneros de invierno, entre los cuales figuran las más selectas novedades en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y géneros para caballero.

El León, con sus limitados precios, demuestra siempre a sus numerosos compradores, que sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas que emplean otras casas, vende más barato que ninguna.

El León garantiza la más rigurosa seriedad en el precio fijo.

El León es la casa donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia

Especialidad en género blanco de hilo y algodón, género negro para lutos y género de punto.

Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

Ventas al contado

ANTES DE COMPRAR

Sortijas, pendientes, relojes, etc., etc. y todo lo concerniente al ramo de joyería, debe verse la espléndida colección que presenta en estos artículos

EL BUEN TONO

PRECIOS FIJOS

Casa concertada con la Cooperativa Militar

La Academia de Medicina

En el salón de actos de la Facultad, y bajo la presidencia de don Federico Gutiérrez, se celebró el domingo la inauguración del curso académico en la Academia de Medicina.

El doctor don José Rus, leyó un extenso y muy documentado trabajo acerca de «Los agentes infecciosos y resistencias orgánicas, cutáneas y mucosas», diciendo que luchan, por una parte las bacterias, y por otra, el organismo con sus defensas. Unos y otros, seres vivos, dotados de gran plasticidad y notable sensibilidad.

Los primeros, infeccionan el organismo desenvolviéndose en él y segregando toxinas, que son activísimo veneno, muy difusible, pasando del germen al medio ambiente muchas veces. El microbio atenuado, produce escasas toxinas y éstas poco enérgicas.

Las bacterias sufren atenuaciones y exaltaciones en su energía. Pasteur supo debilitar el germen del cólera de las gallinas y la bacteridia carbunccsa, hasta conseguir que ésta no produjera esporos.

Se exalta su energía unas veces con la asociación de los gérmenes, de que es ejemplo el estretopococo asociado al bacilo diftérico, redoblando su energía.

Según también de donde aparece una nueva defensa, los leucocitos que recorren los intersticios vasculares y engloban y digieren los gérmenes, y por último el dermis que se hace más resistente bajo la influencia de la irritación de los microbios y ataja su marcha indefinidamente.

Las mucosas también cuentan con elementos para resistir la infección bacteriana desde la ocular, digestiva, respiratoria, génito urinaria. Y lo que es más sorprendente, defienden a los animales superiores en su lucha contra las bacterias, la alianza con las mismas bacterias, ya que las patógenas han de luchar con las vulváres, huéspedes habituales del organismo, y se encuentran aquéllas en desfavorables condiciones de resistencia en ésta concurrencia vital.

A continuación el secretario de la Academia señor Peinado dió lectura a la memoria reglamentaria acerca de los trabajos realizados por la corporación durante el año. Ambos profesores fueron muy aplaudidos, dándose por terminado el acto.

Peatón muerto

Desde Gor comunican, que a la una de la tarde del día 22 del actual, el guardia civil del puesto de Gorafe, Pedro Ruiz, al pasar por el sitio denominado *La Cabreriza*, en término municipal de Gor, observó que había un hombre tendido en tierra, al parecer muerto.

Inmediatamente comenzó a practicar gestiones, las cuales dieron por resultado averiguar que el cadáver era el de Antonio Maldonado Galdeano, de 74 años de edad, que ejercía el cargo de peatón de correos del pueblo de Gor.

Al lugar del suceso acudió el médico titular del pueblo, el cual certificó que Antonio Maldonado había muerto repentinamente a consecuencia de un ataque cerebral.

También se personaron las autoridades judiciales que ordenaron el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial donde se le practicará la autopsia.

AYUNTAMIENTO

Quintas

En el negociado de Quintas del Ayuntamiento se interesa la presentación de Federico Rodríguez Mármol, para entregarle la licencia absoluta, y de José Pérez Ortiz, Manuel Galindo Bertelú, Antonio CPeto Baduci, Manuel Vargas Moreno, Lorenzo Molina Jurado y Antonio Moleón López, para enterarles de asuntos de interés.

TEATRO CERVANTES

El Cristo de la Vega

Aunque no fuera más que por los excelentes deseos que demuestran los señores Gonzalo Canto y Soldevilla se han hecho acreedores a gratitud y aplauso llevando a escena un libreto de zarzuela como el de *El Cristo de la Vega*, estrenado con enorme éxito en Madrid y representado anoche en el teatro Cervantes y por primera vez en Granada con idéntica aceptación.

El *género chico* estaba llamado a desaparecer en plazo no lejano, de seguir por los derroteros emprendidos en estos últimos tiempos. Ni los disparates más o menos chistosos ni las desvergüenzas más o menos soeces, son pedestales suficientes para mantener un género que, no obstante su aparente insignificancia, cuenta en España con glorioso abolengo, ya que lo cultivaron preclaros ingenios que lograron legar su nombre a la posteridad.

Era necesario un cambio radical de procedimientos y un saneamiento definitivo si no se quería que el público, harto de que se explotase su benignidad o su incultura, tomara la decisión de acabar para siempre con lo que, constituyendo una nota característica y tradicional de nuestro teatro, había llegado a convertirse en espectáculo caballesco propio solo para jovenzuelos desvergonzados y vejetes en los que a la senectud se unen todos los caracteres de una degeneración acentuadísima.

Por eso *El Cristo de la Vega*, gallardo intento para apartar el *género chico* de su rápida decadencia, es obra que a los valores artísticos que sin duda encierra, posee otros morales y estéticos de verdadero y transcendental mérito.

Por esto solo sería satisfactorio que *El Cristo de la Vega* haya alcanzado un indiscutible éxito. Pero además, los señores Gonzalo Cantó y Soldevilla han tenido la buena idea de inspirarse para la composición de su librito en una bella leyenda de aquel maestro de la rima que se llamó don José Zorrilla, de cuya preciosa composición titulada *A buen juez mejor testigo*, han obtenido los autores de *El Cristo de la Vega* el máximo de efecto escénico.

Esto demuestra, si se tiene en cuenta el éxito alcanzado por la obra de los señores Cantó y Soldevilla, que a pesar de las afirmaciones de algunos señores críticos madrileños (entre ellos uno que traduce operetas vienesas y compone letras para cuplés) el teatro poético continúa siendo teatro artístico e interesando a los públicos si el que lo hace es poeta y dramaturgo.

De los méritos literarios de *El Cristo de la Vega*, bueno será no exajerar si hemos de ser sinceros. Lo mejor de la obra es indudablemente lo acertadamente desarrollado que en la escena está el argumento de la leyenda de Zorrilla, el cual han respetado en toda su integridad los señores Cantó y Soldevilla.

La versificación, sin embargo, de *El Cristo de la Vega* dista bastante de la de *A buen juez mejor testigo*. Y conste que los señores Cantó y Soldevilla nos parecen, en sus composiciones sueltas, unos galanos versificadores. Hay que tener en cuenta, en descargo de los poetas, que han tenido que atenerse a un asunto no ideado por ellos y que la comparación con el magno autor de la leyenda inspiradora es difícil de mantener.

En *El Cristo de la Vega* (cuyo asunto no relatamos por haberlo publicado ya la prensa) hay algunos versos de *A buen juez mejor testigo*; entre ellos, la petición de *declaración* al famoso Cristo de la Vega:

¿Juráis ser cierto que un día
A vuestras divinas plantas
Juró a Inés, Diego Martínez,
Por su mujer desposaria?

El libreto de los señores Gonzalo Cantó y Soldevilla, ha sido ilustrado musicalmente por el maestro Ricardo Villa, con una partitura que al que la oye por primera vez le desconcierta un poco.

Indudablemente hay en ella trozos magistrales, reveladores de un músico que aspira a hacer cosas serias, fundamentales. Y quizás esta misma preocupación del técnico, ha mantenido un tanto en la penumbra al artista.

En efecto. Desde los primeros compases de la partitura de *El Cristo de la Vega*, se adivina que quien ha sido capaz de idearlos e instrumentarlos no es, ni mucho menos, uno de esos modernos *pseudo músicos* provedores de la lírica popular por mediación del pianillo de manubrio, el fonógrafo, esos dos horribles artefactos que Dios confunda. El señor Villa, si sus trabajos anteriores no

DIGESTIONES PENOSAS

Acideses, vómitos, palpitaciones, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delicioso

PHOSCAO

Sólo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, débiles, ancianos, y a todos los que sufren del estómago.

Depósito: FORTUNY Hermanos, 32, Hospital, Barcelona

De venta: Farmacias y buenas Droguerías

le hubiesen dado ya una envidiable reputación musical, se ha acreditado en *El Cristo de la Vega*, de técnico de una corrección inalterable. Pero el ilustre director de la banda municipal de Madrid, es un *prestigio* musical español y, para mí, esto de los prestigios es una cosa terrible. Cuando en nada se es prestigioso, uno puede desenvolverse con libertad; cometer desaciertos, permitirse libertades, romper moldes, en una palabra. Pero cuando el público señala a un señor como *competente* en determinada materia, a la víctima de tal designación se le hace imprescindible adoptar en todos sus actos una postura académica, inalterable y casi siempre exenta de esa soltura, de ese elegante desembarazo imprescindible en toda obra verdaderamente artística.

Y esto precisamente le ha sucedido al señor Villa. Ha sacrificado la técnica a la inspiración en aras del *prestigio*.

La interpretación que obtuvo *El Cristo de la Vega* por la compañía que actúa en el teatro Cervantes, no fué todo lo buena que hubiese sido de desear. Algunos actores (no queremos nombrarlos) no se sabían los papeles. Y esto, señores, es imperdonable.

En la lista de los elogios figura en primer lugar la señorita Herminia Velasco (Inés de Vargas) que cantó y dijo de modo irreprochable. La señorita Velasco es una cantante que a su belleza personal une el tesoro de una voz armoniosa, segura y extensa.

Muy bien los señores Bordas y Berenguer. De los demás... no hablemos.

La orquesta todo lo bien que pudo.

Y la presentación y el atrezo bastante aceptables para los tiempos que corremos.

Alberto A. Cienfuegos

Esta noche en tercera sección doble, se verificará el estreno de la graciosísima obra en dos actos, última producción de Carlos Arniches *La Casa de Quirós*.

Dicha obra ha sido un acontecimiento teatral en Madrid, por lo que podemos augurar que el estreno de *La Casa de Quirós* obtendrá un éxito franco.

Completan el cartel de esta noche, primera sección, *La Hija del Mar*, y en segunda, la aplaudida zarzuela *Bohemios*.

Muy en breve debut de la renombrada y célebre artista Ursula López.

LA CAPA DE OROZCO

Francisco Orozco del Villar, de 74 años, habitante en la calle de Algibarillo, número 33, entró en la madrugada de ayer a la taberna establecida en la calle de Elvira, número 119.

Pidió el hombre una *maceta*, cuyo importe parece que no satisfizo, y entonces el tabernero faltó de palabra a Orozco, despojándole, para pago de la *gorda*, de la capa y el bastón que aquél llevaba.

Gritó Orozco; acudió el guardia de seguridad Francisco Barrionuevo.

Este reclamó al tabernero la capa y bastón de Orozco; pero el de la taberna no ya se negó a devolver lo que se le pedía, sí que también dió al representante de la autoridad con la puerta en las narices.

Orozco, tiritando, y el guardia bufando, denunciaron el hecho en la Jefatura de Vigilancia.

CRUZ ROJA

Cumpliendo lo preceptuado en el artículo 68 del Reglamento general orgánico de la Cruz Roja española, anteayer tarde, a las tres y en su domicilio social, celebró su sesión solemne la Comisión provincial de Granada, con asistencia de casi todos los socios.

Dió comienzo el acto bajo la presidencia del veterano coronel don José Noguera, leyéndose la memoria anual por su autor, nuestro estimado compañero don Miguel Alderete, el cual recibió merecidos elogios por su trabajo.

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

Asociarse al duelo del coronel presidente por el fallecimiento de su hija Conchita. Que la Cruz Roja costee unas honras fúnebres en sufragio de la finada, cuya fecha, iglesia y hora, se anunciará en la prensa oportunamente.

Adquirir 25 uniformes con destino a los individuos de la Ambulancia y dos botiquines-mochilas provistos de todos los adelantos modernos en Farmacia y Cirugía.

Y por último, dada la precaria situación que atraviesa la Comisión provincial de la Cruz Roja en Granada, se excite el celo de las personas pudientes de esta ciudad, para que, en la medida de sus fuerzas, contribuyan a que tan caritativa y hermosa institución, siempre dispuesta al sacrificio por sus semejantes, pueda tener una vida, si no próspera, al menos modesta, para que pueda cumplir los deberes que está llamada a desempeñar por sus Estatutos y por el altruismo de los beneméritos socios que la constituyen.

Con estos acuerdos dióse por terminado el acto.

Boda en Dehesas Viejas

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Ayer se celebró en esta iglesia parroquial, el enlace de la bella y simpática señorita María Purificación Carrillo Muñoz, con el joven propietario de Benalúa de las Villas, don José Benítez Moreno.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Campotéjar, don Francisco Megías y Megías, siendo padrinos doña Antonia Benítez Moreno, hermana del contrayente y don Juan Pedro Raya Bolívar, rico propietario de Benalúa.

La novia vestía lujoso traje de seda moaré negro, y mantilla blanca, llevando prendido el simbólico ramo de azahar, e infinidad de alhajas. El novio vestía traje negro.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se dirigieron a casa del padre de la novia, y rico propietario don José Carrillo Lozano, donde se sirvió un espléndido refresco.

Entre la numerosa concurrencia, recordamos a las bellas señoritas Isabel, Dolores, Amadora y Amparito, hermanas de la novia; Encarnación y Aurora, hermanas del novio; Pilar Calvo García (de Piñar), Encarnación Redondo Rodríguez, profesora de Instrucción Primaria (de Piñar), y de esta localidad, Encarnación y Teresa García y García, Pilar y Araceli Muñoz Muñoz, Pilar Lozano Alarcón y Piedad Lozano Torres, primos de la novia; y Amadora Mendez Gómez, hija del profesor de Instrucción Primaria; Claudia Martínez Muñoz, (de Piñar) y Teresa Santos

Señoras doña Amadora Muñoz Molinero, de Carrillo madre de la novia; doña Antonia Moreno Martín, de Benítez, madre del novio; Celestina Carrillo Muñoz, de Fustecia; Isabel Carrillo Lozano, de Lozano.

El sexo fuerte estaba representado por el padre del novio, don Eustaquio Benítez Balón rico propietario de Benalúa de las Villas; don José de Torres Albea, don José Lozano, juez municipal; don Antonio Méndez, Profesor de Instrucción; don José María Latorre Labrac, don Eduardo de Fustecia Ramírez, don José Ramírez, don José Moreno Muñoz y don Manuel Lozano, don Juan Benítez Romero, don Leonardo Carrillo Muñoz, don Venancio Lozano Carrillo y don Baldomero Espínola Fernández, don Manuel, don Emilio, don Antonio y don José Carrillo, hermanos de la novia; don Vicente y don Eustaquio, hermanos del novio; don Francisco Benítez Valverde, don Manuel Lozano Carrillo, don Francisco Santos, don Manuel y don José Lozano Alarcón, don José M. Rafael y don Antonio Martínez Muñoz.

El elemento joven organizó un baile que estuvo brillantísimo.

Deseamos eterna luna de miel a los nuevos esposos.

El Corresponsal

Teatro Isabel la Católica

Para esta noche, anúnciase un espectáculo verdaderamente grandioso, por el sin rival *Cap. Maieroni*, el que presentará el extraordinario y sorprendente número de ilusión, *El Arca de Noé*, con mas de cien animales vivos en escena.

Este número ilusionista, está fundamentado en combinaciones originales, distintas en todo a las aplicadas hasta ahora a otros espectáculos similares que llevan igual título. El señor *Maieroni* invita al público para que examine si gusta la alfombra que ha de cubrir el escenario para que se convenza que no existen escotillones, espejos ocultos, ni otras cosas parecidas.

El Arca de Noé se colocará en el centro del escenario, sobre elegante armazón de plata y se hará girar para que el público pueda verla por sus cuatro costados, fondo y tapa. También se desarmará la parte anterior y posterior dejando solo el esqueleto de dicha *Arca* para que puedan convencerse los espectadores de que está completamente vacía al dar principio este número tan maravilloso y sensacional, *Ilusión a gran espectáculo*.

Es de esperar que el coliseo de los Campos, se verá esta noche concurridísimo de inteligente público, el que no dudamos que acudirá para presenciar tan soberbio como curioso espectáculo.

CALLE INTRANSITABLE

Los vecinos de la calle de San Juan de los Reyes se quejan a V. S. de que el trayecto comprendido entre el convento de la Concepción y la calle de Zafra, se encuentra en pésimas condiciones, debido a roturas de las cañerías, hallándose, por lo tanto, la referida vía intransitable, a causa del encharcamiento de las aguas e inmundicias, produciendo un olor insoportable.

Rogamos a V. S. dé las órdenes oportunas para el arreglo del expresado trayecto, ya que las quejas formuladas a los dependientes de su autoridad no han sido atendidas, siquiera por razones de salubridad e higiene.

Desde Nigüelas

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en este pueblo, a la edad de 34 años, la virtuosa señora doña Rosario Collantes Gutiérrez, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Rodríguez Robles, administrador de doña Enfemia Pelayo de Zabala.

Su muerte ha sido muy sentida en este vecindario, quien admiró siempre las acrisoladas virtudes que adornaban a la finada, la cual contaba, así como su distinguida familia, con grandes simpatías.

Descanse en paz y reciban su esposo e hijos, desde estas columnas, el testimonio de nuestro más sentido pésame.—G.

LA HUELGA DEL SUR

De Almería recibimos anoche el siguiente telegrama:

"Acordado presidentes sociedades obreras, comenzar la huelga general el día 31; haciendo causa común con maquinistas y fogoneros, protestando pasividad Gobierno. Horario solicitado Compañía Sur para tapar anormalidad escandalosa; ocasiona perjuicio a los intereses públicos.—*El Pueblo*."

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 25.—La Conversión de San Pablo, apóstol, Santos Máximo, Donato, Sebino y Agapo, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Conversión de San Pablo, apóstol, con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de San Pedro. Credo. Prefacio de Apóstoles.—Las vísperas son segundas, con conmemoración de San Pedro y del siguiente San Policarpo, obispo y mártir.—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo perpetuo de las 40 Horas.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula, doña Rafaela de la Cruz de López Torrens y su hermano don José, por sus difuntos

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.—Mañana en Santa Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Cecilio, a las nueve.—En Santa Paula, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y Santa Paula.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antón, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media

Solemne Vigilia en sufragio del rey católico don Fernando II de Aragón.—En la Santa iglesia Catedral, a las tres y media de la tarde, se cantan los tres nocturnos de difuntos y al final del último responso de cada nocturno, el preste asistido de diáconos entona la oración correspondiente ante el túmulo que se levanta en la capilla mayor.

Novena en honor de San Cecilio.—En su iglesia parroquial, a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Jesús Córdoba, de las Escuelas Pías.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en la iglesia de su convento.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponde recibir la Sagrada Comunión, en la iglesia del Real Monasterio de Santa Paula, mañana, miércoles, a las ocho, a los señores don Juan Zafra Jiménez, don Francisco Espejo Hinojosa y don José Maestre Quesada.

El día 25 del actual celebrará la Archicofradía del Divino Niño de Praga, erigida canónicamente en la iglesia de las Carmelitas Descalzas, la comunión general a las ocho y media y el ejercicio de la tarde, a las cinco.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del ministro de la Guerra, sobre las subastas.

—Otra del gobernador, exponiendo una circular de la Dirección general de Agricultura.

—Otras del mismo, notificando la elevación a la Superioridad, de varios recursos de alzada.

—Lista de los señores que en Pórtugos, Bérchules, Juviles, Soportújar, Galera y Motril, tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

—Anuncio del jefe de la Sección provincial de Pósitos, notificando un nombramiento y providencia del mismo, declarando incursos en el primer grado de apremio a varios deudores.

—Lista de locales donde se celebrarán en Dúrcal y Nechite, las elecciones.

—Edictos judiciales.

Delegación de Hacienda

Se abonará hoy libramientos por esta Delegación de Hacienda al jefe de Telégrafos, don Luis Montealegre y depositario pagador.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, 1.

Sagrario.—Defunciones: María del Carmen Martín Ocaña, Josefa González Morales y Fernando Morcillo Bacero.

Nacimientos, 2.

Salvador.—Defunciones: Josefa Granados Fuentes y Dolores Amparo Rosa.

Nacimientos, ninguno.

GRAN REALIZACIÓN

EL LOUVRE

REYES CATÓLICOS, 39 Y ZACATÍN, 26

Desde mañana lunes, se realizan en este acreditado establecimiento, con grandes rebajas de precio, todas las novedades sobrantes de la temporada actual, sin excluir pieles, gabardinas, papelinas, abrigos para señora, ni aun los géneros negros, que tanto escasean. Entran, además, en esta **Realización extraordinaria** toda la diversidad de artículos que forman las existencias de la casa.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Audiencia: doña Enriqueta García Moreno con don Eduardo Villoslada Jiménez, sobre pobreza, acusiment incidente de acumulación. Abogados, señores Camacho y el del Est do; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Velez Rubio: don Julio Martínez Carbón con don Salvador Martínez, sobre desahucio. Procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: contra Eduardo Mendoza Ruiz, por disparo y lesiones. Abogado, señor Castro Merino; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Juzgado del Campillo: contra Miguel González Fernández, por lesiones. Abogado, señor Martín García; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Luis Alvarez Jiménez por expendición de moneda falsa. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Cañas; secretario, señor Alonso

Nombramiento

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Cazorla, don Tomás Mendieta Escudero.

Pleito

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibió ayer el siguiente pleito:

Juzgado de Jaén, don Eloy Martínez Contreras con doña Juana del Pardo Lisboa, sobre pobreza.

Causa

También entró una causa del juzgado de Santafé, contra José Rodríguez Ocuna, por violación.

El ujier Venegas

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Dúrcal ha detenido a Antonio Gómez, autor del hurto de varias cabras al vecino de dicho pueblo don Agustín Muñoz.

—La de Cullar Baza detuvo a Sebastián Navarro, que estaba reclamado por la autoridad judicial

—La guardia civil del puesto de Montefrío ha denunciado a José García Trujillo, por pastoreo abusivo.

—La de La Calahorra ha detenido a don Francisco y don Manuel Arnasta Rodríguez, reclamados por el juzgado de instrucción por retención de documentos oficiales

—La de Guaichos detuvo a Francisco García Martín, autor del robo cometido en el mes de Diciembre en el domicilio de don Antonio Cabrera Martín.

—La de Otívar ha denunciado a Francisco Gutiérrez Martos por introducir 30 cabras en una finca particular.

—En las secretarías de los Ayuntamientos que se citan, han quedado expuestos al público, para oír reclamaciones, los siguientes documentos:

En las de Zafarraya, Quéntar y Trujillos, el reparto de consumos.

En las de La Peza y Huélago, la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Y en la de Huélago, el presupuesto que ha de regir durante el año actual.

—En breve darán principio en Dólar, los trabajos para implantar en aquel término el Registro fiscal de la Propiedad.

—El gobernador civil ha publicado un edicto, declarando la necesidad de ocupar los terrenos que se citan, en término de Caratáunas, para construir el último trozo de la carretera de Láujar a Orgiva.

—Se encuentran vacantes las plazas de secretario en propiedad y suplente, del juzgado municipal de Rubite.

—La guardia civil del puesto de Huetor Vega detuvo a Juan Páez y José Fernández reclamados por la autoridad judicial.

—La de Otívar ha denunciado a Antonio Ligero, Antonio Franco y Gabriel Guerrero, autores de un hurto de maderas en los almacenes de los señores Leñas y Compañía.

—El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios para el año actual, de los Ayuntamientos de Mondújar y Gor

Mercados de Granada

Matadero

Carnización y precios del día anterior.

10 reses mayores, con peso de 2079 kilos, de 1'98 a 2'22.

42 borregos, con peso de 419 kilos, de 2'07 a 2'08.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 9 a 9'25 pesetas los once y medio kilos. Fuera de puertas, de 10 a 11. Hay tendencia a la baja.

En Málaga: Se cotiza en puertas, a 10'25 pesetas los once y medio kilos, el añejo.

En Sevilla: Se cotiza el aceite [illegible] 1914 a 2915, de 10'50 a 11'12 pesetas los once y medio kilos. Aceite producción de 915 a 916, de 10'50 a 11.

En Córdoba: Cotízase el aceite fresco, a pesetas 96'27 los 100 kilos, y el añejo, a 98'45.

En Jaén: Se cotizan, a 0'90 pesetas el kilo.

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos		
Trigo	41'03	a	41'75
Cebada	00'00	a	00'00
Habas	00'00	a	00'00
Maíz	00'00	a	00'00
Yeros	00'00	a	00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 8'00 a 18'25 pesetas.

Existencias de ayer,	392	quintales
Entrada de hoy	47	»
Total	439	»
Vendidos	36	»
Quedan	403	»

Los Decks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, a 40'91 pesetas los 100 kilogramos (los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, 18 pesetas).

Cebada, a 24'24 (8 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Habas, a 29'16 (9 pesetas los 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, 77'59 (45 pesetas los 58 kilogramos equivalentes a la antigua fanega)

Maíz, a 25 (13'75 pesetas los 55 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Yeros, a 21'92 (12'50 pesetas los 57 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Habichuelas, a 65 (37'70 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega)

Aceite, a 104'34 pesetas (12 pesetas los 11'50 kilogramos).

Vinagre, a 34'78 pesetas (4 pesetas los 11'50 kilogramos).

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Compañía de Pablo López.

Función para hoy.

A las ocho menos cuarto, sección sencilla: *La Hija del Mar*.

A las nueve, *Bohemios*.

A las diez, sección doble: Estreno de la comedia en dos actos, *La Casa de Quirós*.

Precios de las sencillas: Butaca, 0'87; entrada principal, 0'21; paraíso, 0'17

Precios de la doble: Butaca, 1'30; principal, 0'35; paraíso, 0'26.

LUX EDEN

Secciones desde las ocho de la noche.

2.000 metros de películas. Exito de Juanita Casanova.—Debut de Luis Esteso y la Cibeles.

Preferencia, 60 céntimos; general, 25.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica.

Especialidad en tratamientos de régimen.

DE ONCE A TRES — LOS ARANDAS, 5

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos antiguos y modernos. Ultimos días de liquidación. Moral de la Magdalena, 8.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el junto Cupón reintegro del importe de un diario, se admite como dinero por todo valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento; es es, en cada 50 céntimos de compra, admite un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5

(ZACATÍN)

¡¡SEÑORAS!!

Antes de marchar a París por las novedades de verano, se realizan todas las existencias con el 50 por 100 de descuento, en la Academia de Sombreros de Señora, Alhóndiga, 10, principal.

GRAN CAFÉ CENTRAL

Instalado con todo lujo y confort, como los mejores de esta capital.

Magnífico salón de Billar, Tresillo y Dominó.

Zacatín, 1 y Bibarrambla, 34

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

De 2 a 4.—Los días festivos, de 11 a 12

Plaza de la Universidad, núm. 2

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE-MIDY GRANULADA EFERVESCENTE. La única que disuelve el 92% del ácido úrico

El dinispensable para el abogado y el útil para los demás

por BRAVO y LECEA

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.

Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, bajos—Guadalajara

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos, catarros, las Pastillas Crespo. Son tan buenas que basta una sola para aliviar y curar muchas veces los ataques de tos, los síntomas catarrales y sus molestias, evitando la gravedad y hasta las pulmonías. En todos las Farmacias, pesetas 1'50.

ESTÓMAGO

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS desaparecen para siempre usando los

Comprimidos ESCABAR LOPEZ

Pídase en Farmacias y Centros de específicos

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas el AGUA OXIGENADA VOLCAN

Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes

Caídas.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.-Grietas en los pechos.-Decolorante del cabello, etc., etc.

Farmacias importantes

Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a los depositarios, J. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona.

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida dotales a cobrar a los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METÁLICO

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.—**Subdirección:** Para Granada y Almería, don **Antonio Molina de Haro, Abogado.**

Oficina: De 2 a 6 de la tarde—Oficios, 14, (esquina a la calle del Estribo, frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

LA THEMIS Lauria, 7, 1.º—BARCELONA — FUNDADA EN EL AÑO 1882 —

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones, : : : paralización de trabajo y accidentes a prima fija : : :

Delegado General para la provincia de Granada

Antonio Molina de Haro Oficios, número, 14. GRANADA

AURORA Compañía Anónima de Seguros : :

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 32**

ACEITEROS

Se arrienda una bodega con depósitos de hierro; su cabida total mil arrobas. Está situada muy próxima al tranvía de Santafé, en el puente de los Vados.

Para tratar, cortijo de Moron.

SE TRASPASA

por no poderlo atender su dueño, un acreditado café económico. Darán razón, Correo viejo, número 6. Don José Marín.

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrére, desconfiad de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrére.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :·: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Enriqueta Lozano, 8 (entrada por la Mariana)

¿¿NO MAS CALVOS??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

"Secreto Indio"

y os garantizamos que antes de 10 días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 Pesetas

se darán al que pruebe que el

"SECRETO INDIO"

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pesetas.

Depositarios en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Espartero 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Se ha puesto ya a la venta en toda España

EL AÑO EN LA MANO

Almanaque-enciclopedia de la : : vida práctica para 1916 : :

Un tomo de 500 páginas, cartoné, con infinidad de dibujos . . . . Ptas 1'50

Edición de lujo . . . . » 2

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS

Carrillo y Compañía.-Granada

Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias : : :

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13

ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 28

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

LA PIEL

LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantasticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «**Humores**» (materias agrias), de los «**Virus**» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo asi, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción últerior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de **Botones, Rojeres, Ulceras**, el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está próvenido, por decirlo asi, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia caracteristica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dépurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y asi evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.—Depositarios en GRANADA Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, Salamanca, 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA: Eugenio de Bustos, Granada, 25.—José Toro García, Santo Cristo.

AGRICULTORES

ABONAD CON

SULFATO DE AMONIACO

PRODUCTO NITROGENADO

EL MEJOR Y MAS BARATO

VENTA. EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS

REPRESENTACIÓN DEL

SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

MUELLE 15 · VALENCIA (GRAO)

VENTA

de un piano vertical, seminuevo.—Para verlo y tratar, Acera de Darro, 10. Sastrería de Jimena.

LA PRENSA

Sociedad anunciadora

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Dª AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

[illegible]: Manuel Paso, 2 (bajos)

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA ·:· SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 3, entresuelo.

Pida al comprar en nuestros Almacenes la

LIBRETA DE AHORRO

LA PAZ

CARLOS DICKENS

—

Aventuras de Mr. Pickwick

—¡Perdón, señor—dijo el otro; —pero me parece que han entrado aquí!

—¡Maldita sea su audacia! ¡Sí que han entrado!—dijo viendo las migajas y desperdicios del banquete esparcidos sobre la hierba.—¡Desearía atrapar a los vagabundos!

—¡Perdón, señor; pero...!

—Pero ¿qué? —Y siguiendo la mirada del servidor, se encontró con la carretilla y Mr. Pickwick.

—¿Quién es usted? —dijo el Capitán. —Cuál es su nombre?

—¡Ponche!

No consiguió obtener una respuesta satisfactoria.

—¿Cómo ha dicho que se llama?

—Ponche, señor.

—¡Qué descaro! ¡Ahora finge dormir! ¡Está borracho! Llévatele, Wilkins; llévatele.

—¿Adónde, señor?

—¡Al diablo!

—¡Muy bien, señor!

—¡Espera! ¡Llévale a la prevención, y veremos si se llama Ponche cuando despierte!

Y allá le llevaron en cumplimiento de tan imperioso mandato.

Grande fué el asombro de los excursionistas cuando vieron que su compañero habia desaparecido con la carretilla. Que un hombre que estaba cojo se hubiera marchado, era ya bastante extraordinario; pero que se hubiera llevado aquel pesado vehículo por pura diversión, era positivamente milagroso. Después de algunas horas de inútiles pesquisas llegaron a la desagradable conclusión de que tenían que volver sin él. [illegible] bía sido depositado en la prevención, con gran regocijo, no sólo de los chicos del pueblo, sino de las tres cuartas parte de los habitantes, que se habían reunido en torno de él esperando que despertase.

Un clamor general fué la señal de su vuelta a la vida, y su primera pregunta «¿qué pasa?», produjo otro más fuerte, si es posible.

—¿Dónde estoy?—exclamó Pickwick.

—En la prevención.

—¿Por que? ¿Qué he hecho? ¿De dónde me han traído? ¡Déjenme salir! ¿Dónde está mi criado? ¿Dónde están mis amigos?

—¡No tiene usted amigos! ¡Hurra!

Uno le tiró un nabo, otro, una patata, y otro, por fin, un huevo.

No se sabe cuánto habría durado aquella escena si un carruaje que llegó corriendo no hubiera pasado por delante de la prevención. De él descendieron Wardle y Sam. El primero [illegible] lado de Pickwick y le condujo al coche, precisamente en el momento en que el otro terminaba la tercera y última parte de un combate singular con el alguacil.

—¡Que se escapa de manos de la justicia!—gritaron una docena de voces.

—¡Sí!—dijo Sam saltando al pescante. —¡Preséntenle ustedes mis cumplimientos; díganle que he estropeado al alguacil, y que si nombra otro, volveré mañana a estropearle tambiém. ¡Arrea, cochero!

—¡Tomaré disposiciones para demandar al capitán en cuanto llegue a Londres! —dijo Pickwick.

—Parece que violábamos su propiedad.

—¡No importa, le demandaré!

—¡No, no lo hará usted!

—¡Lo haré, porque...!—Pero al ver la expresión cómica de Wardle se detuvo y dijo:—¿Por qué no?

—Porque—dijo Wardle rompiendo a reir—puede vengarse de algu-

Apareció una sonrisa en el rostro de Pickwick; la sonrisa se convirtió en carcajada; y ésta se hizo general. Para conservar el buen humor se detuvieron en la primera taberna que encontraron en el camino, y pidieron un vaso de aguardiente para cada uno, y otro de mayor concentración para Sam.

CAPITULO V

Donde se demuestra que Dodson y Fogg eran hombres de negocios y sus oficiales hombres divertidos, y se relata la conmovedora entrevista entre Mr. Weller y su padre, demostrando también que espíritus tan superiores se reunian en «La Urruca y la Cepa» y qué buen capítulo promete ser el siguiente.

En el piso bajo de una vieja casa situada en el extremo de Freeman's Court estaban los cuatro oficiales de los señores Dodson y Fogg gozando de la luz y el sol de los cielos como pudiera hacerlo un hombre sepultado en el fondo de un pozo [illegible] una habitación obscura y lóbrega que olía a tierra mojada. Una puerta vidriera daba a un pasillo que conducía al exterior. Al otro lado de esta puerta se presentó Mr. Pickwick seguido de Sam la mañana del viernes siguiente a las ocurrencias que hemos reseñado.

—Está en casa Mr. Dodson o Mr. Fogg—preguntó Mr. Pickwick adelantándose sombrero en mano hacia la taquilla que servía de barrera a los visitantes.

—Mr. Dodson no está en casa, y Mr. Fogg se halla muy ocupado—contestó una voz; y al mismo tiempo la cabeza de donde salía miró a Mr. Pickwick a través del ventanucho.

—¿Cuándo volverá Mr. Dodson?

—No puedo decirlo.

—¿Pasará mucho tiempo antes de que se desocupe Mr. Fogg.

—No sé.

—Entonces, esperaré.